

## Superintendencia de Bancos

Intendencia de Compañías Anónimas

Cuentenato

**RAZON:** Siento por razón que las escrituras públicas de convalidación de la de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos y de aclaración de la indicada escritura de convalidación de la compañía anónima "ACERIA DEL ECUADOR C.A./", se ha publicado, íntegramente, en la edición del diario "El Tiempo", Año II, No. 389, de esta Ciudad, correspondiente al jueves 10 de febrero de 1.966 y que se ha archivado un ejemplar del mismo periódico - en este Despacho.- Todo en cumplimiento de lo ordenado por la Resolución No. 361 de 1º de febrero de 1.966, del señor Intendente de Compañías Anónimas.- Quito, a 17 de febrero de 1.966.- CERTIFICADO.-

*Genaro Cuesta Heredia*  
Genaro Cuesta Heredia,  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE  
COMPANIAS ANONIMAS.

**INTENDENCIA DE COMPANIAS ANONIMAS.-** Quito, a 17 de febrero de - 1.966, las 5 y 30 de la tarde.-

**VISTOS:** Como se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 361, dictada por el Suscrito, de 1º de febrero de 1.966, en la que se aprobó la convalidación del aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía anónima "ACERIA DEL ECUADOR C.A.", todo lo cual consta del respectivo expediente, se dispone que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón - Quito tome nota de la escritura de convalidación de la de aumento de capital, reforma y codificación de estatutos: a) al margen de la Matrícula de Comercio de la mencionada Compañía, en el Libro respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 145 de la Ley de Compañías; y, b) al margen de la inscripción de la Matrícula de Comercio en el Registro Mercantil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Registro e Inscripciones.- Para el efecto, remítase al señor Registrador de la Propiedad, copia autorizada de este Decreto.- COMUNIQUESE.-

*René Bustamante Muñoz*  
René Bustamante Muñoz,  
INTENDENTE DE COMPANIAS ANONIMAS.

Proveyó y firmó el Decreto anterior el señor Doctor René Busta -

Superintendencia de Bancos

Intendencia de Compañías Anónimas

-45-  
Cuarenticinco

15

mante Muñoz, Intendente de Compañías Anónimas, en Quito, a diez y siete de febrero de mil novecientos sesenta y seis, a las cinco y treinta de la tarde.

  
Genaro Cuesta Heredia,  
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE  
COMPANIAS ANONIMAS.

C.A.